



1807 despachos de oficio quatro mrs.

SELLO VARTO, AÑO DE 1807
OCHOCIENTOS Y NUEVE.

este Sr. y mayor del Ayuntamiento de esta
M. y L. Ciudad de Lorca, doyo, como en
el Cavildo celebrado en el día de la fecha en
virtud del oficio q^{te} antecede se acordó q^{te}

Acusado En este Ayuntamiento se ha visto un oficio
que desde Cadix le para el Sr. Dn Juan Josef
Diaz Franco, por el que hace presente haverle
sido agraciado con una Canonjia de las de
la Donsine Yglesia Colejial del Sr. Dn Patri-
cio de esta Ciudad la que ofrece a la disposi-
cion de este Ilustre Ayuntamto, de lo que
inteligenciada esta Ciudad, Acordó, quedar
entendida, y que se le Contexte adicho Sr.
por los Cavalleros, Comisarios de Legacia
dandole las devidas gracias por la atencion
que le ha merecido

Corresponde con su Original que queda en el
Libro Capitulax Conueniente a que me remito y
en fe de ello pongo el presente que firmo en es-
ta dicha Ciudad de Lorca a treinta y un dias
del mes de Octubre de mil ochocientos y nueve

Miguel Lopez
Garcia

